

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMORÍA Año XXII Núm. 7.014 Segunda Época Sábado 27 de Diciembre de 1930 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 96

D. O. M.
SEGUNDO ANIVERSARIO
EL PRESBITERO

Don José Ortega Barrios

Beneficiado, Catedrático del Seminario, Director de las Escuelas del Ave María del Quemadero.

falleció el 27 de diciembre de 1928, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

El Jubileo Circular y Misas, siendo la mayor a las diez, que se celebrarán hoy en la Iglesia del Convento de las Puras, y las Misas rezadas que se celebren el mismo día en las Iglesias del Sagrario, Santo Domingo, Sagrado Corazón, y la conventual en Santa Clara, Adoración, Sagrada Familia, Compañía de María y Reformatorio, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Cumpliendo el deber

Recuerda, lector, lo acontecido, hace pocos días:

Una parte mínima del Ejército se subleva en Jaca. Y el desventurado caporal de la sublevación hace saber que serán pasados por las armas, sin formación de causa, los que de alguna manera combatan la naciente república.

Dos días después se subleva parte de la aviación militar de Cuatro Vientos. Los rebeldes anuncian a los soldados que si no se unen al movimiento, sus cuarteles serán bombardeados al cabo de media hora.

Forman parte del plan las huelgas generales a las que cooperan socialistas y sindicalistas apurando todas las formas de la coacción. Y en algunas poblaciones, creyéndose ya triunfadores, cometen los mayores desmanes y los más reprobables crímenes. Los incendios y asesinatos de la semana trágica de 1909, reaparecen en 1930 en Gijón y en otras poblaciones.

Ante estos hechos de bandadaje y de presidio, ¿qué hace la prensa llamada reaccionaria?

Ni más ni menos que lo que debe hacer: abominar de ellos, condenarlos severamente, distinguir entre «brazos y cuchillos» y además decirle a las clases elevadas que es necesario que se acerquen al pueblo, que se compenetren efusivamente con él, a fin de que éste vea que no es verdad, que no ha sido nunca verdad que sus intereses no han estado, ni están atendidos por aquellas clases.

¿Qué otra cosa podía, ni debía hacer la prensa «reaccionaria», en estos instantes representados por los que no tienen relación de causalidad, ni de encubrimiento, ni de complicidad con los rebeldes y sediciosos?

¡Ah! pues según «El Sol», o según lo que dice el protestante Luis de Zulueta desde «El Sol» la tal prensa no debía en estos instantes ni propugnar sus principios, ni atacar los contrarios: sino permanecer silenciosa, apartada de toda controversia, ya que los sublevados y sediciosos, los que amenazaron con pasar por las armas a los que se opusiesen de alguna manera al nuevo régimen o con bombardear los cuarteles de los soldados que no se les unieran, o los que perpetraron los hechos vandálicos de Gijón y de otras poblaciones, no se pueden defender. Es decir: quisiera, aunque no lo diga así el señor Zulueta, que la prensa «reaccionaria» tuviera para esas cosas y para esas personas todo género de respetos y de consideraciones y hasta que inclinara el ánimo de los jueces a la lenidad y morase sobre la opinión pública para que germinara en ella la simiente no sólo del perdón, sino del olvido.

Y a todo esto, el señor Zulueta parece escribir en nombre de los que tienen fe inquebrantable en la solución plenamente democrática de los problemas nacionales y aún universales; pero los sublevados de Jaca y los sediciosos de Cuatro Vientos y los sindicalistas y socialistas que cooperaron al hecho insurgente revolucionario no tenían semejanza fe, como no la han tenido jamás los ultra liberales en España, los cuales han dejado en la

historia páginas de crimen y de vergüenza. Y ¿pide consideración y respeto para eso el señor Zulueta?

No; lo que hay que hacer es decir a las gentes la verdad para que los engañados y los errados y los embaucados salgan del engaño, del error y del embaucamiento; para que todo el mundo vea que detrás de las palabras bellas y tranquilizadoras no hay sino obras miserables y criminales, y que ante eso, lo que la ciudadanía exige — como ha dicho recientemente en un manifiesto la Ejecutiva del Patronato de Propaganda — es la actuación personal y repeler con valentía en todo instante los ataques a nuestros ideales; como asimismo obliga a agruparse con rapidez en torno de las instituciones apropiadas para confortar a sus directores y para dar viabilidad al desarrollo de sus planes en defensa del orden social.

Ese es el deber de todos los buenos ciudadanos y en la medida en que lo incumplamos o lo abandonemos, seremos por acción o por omisión cooperadores de los revolucionarios.

MIGUEL PEÑALFLOP

CRÓNICA LOCAL

Boda

En la Iglesia parroquial de San Pedro se celebró ayer mañana, a las nueve, el matrimonial enlace de la encantadora señorita Milagros Martínez Sicilia y el joven comerciante granadino don José Díaz Molina.

Apadrinaron a los contrayentes el padre de la novia don Manuel Martínez Herreras y la bella señorita Carmela Díaz Molina, hermana del novio.

Por reciente luto de familia, la boda se celebró en la intimidad.

Los recién casados, a quienes deseamos muchas venturas y prosperidades, salieron en el correo para Madrid, Barcelona y Granada donde fijarán su residencia.

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día	760.9
Temperatura máxima	17.8
Idem mínima	10.8
Idem media	14.3
Máxima al sol	21.8
Humedad relativa media	81
Evaporación en 24 horas	2.6
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	S.W.
Fuerza en metros por segundo	3.0
Nubosidad	Semidespejado

Nota del Observatorio Central.—Estado general atmosférico deducido de las observaciones efectuadas desde 1 hora a 7 horas del día 26 de Diciembre de 1930.

En el Atlántico, al Occidente de las Islas Británicas, existe una gran zona de mal tiempo, que produce muchas lluvias y mucho viento en el Archipiélago inglés y en el Canal de la Mancha.

En Francia y en el Norte de Italia se registran muchas nieblas.

Persiste en el Mediterráneo Occidental un centro borrascoso.

Las presiones altas residen al Sur de las Azores; en España el cielo está con muchas nubes y se registran lluvias en Galicia y Cantabria.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fue de 17° en Almería y la mínima de hoy ha sido de 4° bajo cero en Avila.

En Tenerife la temperatura máxima de ayer fue de 21° y la mínima de hoy ha sido de 15°.

En Madrid la temperatura máxima de ayer fue de 6° y la mínima de hoy ha sido de 2° bajo cero.

Tiempo probable hasta el día 27 de diciembre a 7 horas: Cantabria y Galicia, vientos del tercer cuadrante y chubascos. Marejada.

Centro de España, tiempo inseguro. Cataluña y Levante, tiempo de ligeras lluvias.

El gran teatro del mundo

Un gran acontecimiento artístico hay que celebrar: se ha representado en el teatro Español de Madrid, el auto sacramental de Calderón de la Barca «El gran teatro del mundo».

Margarita Xirgu ha tenido la iniciativa digna de todo aplauso — de dar nueva vida al sublime poema calderoniano.

El acontecimiento artístico es muy significativo.

Se habla de innovaciones teatrales, se trabaja por renovar la escena y buscar nuevos horizontes.

Se hacen múltiples tentativas de vanguardismos, superrrealismo y expresionismos; se escribe mucho en la prensa acerca del problema teatral. Y se procura dar orientaciones a los noveles señalándoles el camino que han de seguir.

Hay quien busca fórmulas en el extranjero para salvar la crisis que dicen pesa sobre el teatro español. Se traducen, como novedades, obras que ofrecen como novedad el viejo y desacreditado realismo.

«Renovarse o morir» es el grito de la juventud. Y se discute y se tantea y se explora todo, lo habido y por haber.

Y en esta confusión de opiniones y criterios, el público — que es el único juez — acaba de emitir su opinión. «He aquí un camino» — acaba de decir en el coliseo de la Plaza de Santa Ana.

El nuevo triunfo de Calderón en el Español señala una orientación perfectamente definida. Porque «El gran teatro del mundo» es la obra moderna de Calderón, es decir, es la obra más universal y más eterna, el poema de todos los tiempos, la obra de anticipación y de adivinación en que el genial dramaturgo rompió, con más bríos, los límites del tiempo y de las fronteras.

Hace ya años que Calderón se representa con entusiasmo en Alemania, en otros países del Norte de Europa y en los Estados Unidos.

Calderón es el más universal de nuestros dramaturgos; habla al alma humana de todas las épocas y de todos los países; enfoca los problemas fundamentales de la vida y aborda los conflictos de la conciencia.

Su arte no muere, no pasa, ni envejece. No obedece a circunstancias

transitorias del momento, ni a fases del espíritu de determinadas épocas.

Las pasiones humanas, las vanidades, las flaquezas, las preocupaciones, adquieren personalidad y nos emocionan con los gestos y las formas de los caracteres dominantes.

Todo se hace motivo de arte en este gran poeta dramático; todo es grandiosamente plástico y teatral; y entre ese mundo espiritual y el alma del espectador se establece una corriente portentosa, que el autor sostiene y guía mediante la magia de su lenguaje, de su soberana poesía, que adquiere en su plectro acentos insuperables.

He aquí el camino. En nuestro teatro clásico están los gérmenes de todas las posibilidades de renovación.

Un verdadero renacimiento teatral está en ese incomparable cielo artístico en el que brillan como luminosos astros Lope de Vega, Calderón y Tirso de Molina. Ellos son los geniales maestros. Ellos dieron todas las inspiraciones para lo porvenir.

El renacimiento será posible, siguiendo la senda trazada por ellos. Siguiendo la «senda», es decir que no se trata de retroceder ni de detenerse en la marcha; sino de «seguir».

El teatro español empezó en los atrios de las catedrales. Nació en las fiestas eucarísticas. Empezó a la sombra de las basílicas que aún desafiaban con sus sillares el poder del tiempo.

Nuestro arte nació y se desarrolló iluminado por los rayos de una luz eterna.

Su porvenir está en ese mismo ambiente y en esa misma luz.

Luis LEON

Fecha solemne

La Fiesta de la Reconquista

Con la brillantez y solemnidad de costumbre, se celebró ayer el aniversario de la Reconquista de Almería por los Reyes Católicos.

La esplendidez del tiempo contribuyó a la mayor brillantez de los actos celebrados durante los cuales la concurrencia y animación fueron extraordinarias.

A las ocho de la mañana, quedó izado en el balcón central del Ayuntamiento el glorioso Pendón de Castilla, interpretándose por la banda de música del municipio la Marcha Real y disparándose varios cohetes en el acto de la colocación.

Se estableció desde ese momento una guardia de honor a la preciosa enseña por un piquete del Regimiento de la Corona.

Próximamente a la hora señalada para las solemnidades religiosas, el alcalde con el ceremonial de costumbre hizo entrega del Pendón al concejal don Antonio Villegas Murcia, que debía conducirlo en la procesión.

Organizada momentos después la comitiva, la Corporación integrada por el alcalde y los concejales señores Vidal López, Moreno Nieto, Jiménez, Villegas Murcia y secretario señor Estevan, bajo mazas, se dirigió al templo catedralicio, donde también acudieron representaciones de la autoridad militar.

A las nueve y media dieron comienzo en la Catedral las solemnidades religiosas y poco después se organizaba la procesión que presidida por nuestro Ilmo. Prelado hubo de recorrer el itinerario de costumbre.

Tanto la plaza de la Constitución como la de la Catedral y calles del recorrido se hallaban materialmente

atestadas de público que presenció el desfile de la procesión.

Las bandas de música municipal y del Regimiento interpretaron escaudadas composiciones, durante el recorrido.

De regreso a la Catedral, se celebró la Misa de Pontifical oficiada por el ilustrísimo señor Obispo.

Después del Santo Evangelio, subió al púlpito el párroco de San Pedro don José Mejías, que pronunció un elocuente sermón alusivo al gran acontecimiento histórico que se conmemoraba.

Después del brillante sermón, el Prelado concedió las indulgencias de costumbre.

Finalizada la Misa, se trasladó nuevamente el Pendón al Ayuntamiento, donde la banda de música interpretó otra vez la Marcha Real al ser presentada al pueblo la preciosa enseña por el alcalde, que pronunció las frases de ritual y dio vivas a España, al Rey y a Almería contestados clamorosamente por la muchedumbre.

El Pendón quedó custodiado por el piquete del Regimiento hasta las cinco de la tarde, que finalizó la fiesta.

El alcalde ofreció después de la procesión un banquete en su domicilio a los concejales y autoridades que habían asistido.

AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Comienza el examen de los presupuestos

Próximamente a las cinco de la tarde de ayer, se reunió el pleno de la Corporación Municipal para proceder al examen y discusión del proyecto de presupuesto confeccionado por la Comisión Permanente y que ha de regir durante el año próximo.

Los que asistieron

Preside el alcalde señor López Gómez y asistieron los señores Moreno Nieto, Estevan Gómez, Rodríguez López, Fonda Sellés, Ortiz Estrella, Granados Ruiz, Bustos González, Marcos Doménech, Bascuñana Jiménez, Martínez Pérez, Salvadora Zea, Jiménez López, Puertas Puertas, Peral Marin, Villegas Murcia, Pérez Burillo y Vidal López.

El acto

El secretario da lectura al acta y el señor Pérez Burillo pide se declare que el no estaba presente cuando se adoptó el acuerdo de revisión de los juicios administrativos celebrados con motivo de denuncias del gestor de Alhóndiga y Mercado.

Sin otra modificación queda aprobada.

A continuación se da cuenta por el secretario de la transferencia de crédito que quedó pendiente en la sesión anterior por no haber los 24 concejales que se precisaban para adoptar esta clase de acuerdos.

Impugna la transferencia el señor Granados y pide se someta a votación.

Tras breve debate se «pasa a votar», siendo aprobada.

Por unanimidad se aprueba la subasta de adquisición de una máquina regadora y otra barredora, asunto que también en la sesión anterior quedó pendiente, de que se reunirán 24 concejales.

Se aprueba la consignación en el próximo presupuesto de 7.500 pesetas a favor de doña Dolores, doña Julia y doña María Cicognani, como pago a la parcela de terreno ocupada por la vía pública en la calle del conde de Villamonte, propiedad de las mismas.

El presupuesto

Se pasa seguidamente a dar cuenta del proyecto de presupuesto.

Según las cifras leídas por el secretario, los gastos para el año 1931 se fijan en 2.673.562.93 pesetas y los ingresos en 2.674.118.73, existiendo por tanto en el proyecto un superávit de 555.80 pesetas.

Gastos

Aprobadas las cifras globales de los presupuestos se pasa al examen de los gastos partida por partida.

En un escrito de don José Quiones, en representación de la Compañía de Electricidad «Fuerzas Motrices del Valle de Lecrin» en reclamación de cantidad, el inspector mecánico y de alumbado señor Fonda informe en voce que se refiere a las reformas del alumbrado llevadas a cabo en la plaza de Santo Domingo y calle de la Reina Regente.

Se acuerda consignar la cantidad reclamada.

Se desestima en votación la propuesta de la Comisión de Festejos para que se consignen 860 pesetas como crédito reconocido en favor de los industriales que facilitaron elementos para la moviada bufa celebrada en el mes de agosto.

Se acuerda a petición de un señor concejal hacer gestiones para que los alquileres de cuarteles de la Guardia Civil que hoy se abonan por el Ayuntamiento los pague en lo sucesivo el Estado.

Se aprueba la consignación de once mil pesetas para los gastos de confección del censo de población y fichero.

Se da lectura a un escrito de los guardias municipales en solicitud de que se les aumente el sueldo.

A la petición se adhieren varios señores ediles y se acuerda consignarles una peseta más diaria en el haber de cada uno de los cabos y guardias.

Se acuerda aumentar en una las dos plazas de vigilantes del Parque de bomberos y aumentar el jornal del personal de dicho parque en la misma proporción que se les ha elevado a la Guardia Municipal.

Dada lectura a un escrito del inspector mecánico y de alumbrado en solicitud de que se le eleve el sueldo, varios concejales apoyan la petición tributando al peticionario cumplidos elogios.

Se entabla amplio debate sobre la fórmula que convendría adoptar para que el aumento de sueldo que ha de

consignarse no pueda ser desautorizado por la Delegación de Hacienda.

A ese fin se propone la fórmula de consignar una partida de 1.500 pesetas para premiar los servicios de funcionarios municipales, pero que habría de abonarse al citado inspector mecánico en caso de que el aumento de sueldo no prosperara por alguna circunstancia.

En definitiva, después de una discusión prolongada, se acuerda aumentar el sueldo a seis mil pesetas, haciendo lo posible el Ayuntamiento por mantenerlo.

Se estima una reclamación de los subdelegados de Abastos y de Pesca de que se les eleve el sueldo en 500 pesetas a cada uno.

Se acuerda consignar 8.000 pesetas para el pago a los veterinarios municipales de los reconocimientos de las reses de cerda.

Se hacen breves observaciones sobre la posibilidad de que lo que el Ayuntamiento recaude por esos reconocimientos no alcance a la cantidad que ha de pagar a los veterinarios.

Se desestima una solicitud del conserje del Matadero para que se le asigne el mismo sueldo que al conserje del Ayuntamiento.

Se discute durante hora y media sobre las plantillas aprobadas hace algunos meses de los funcionarios de oficinas municipales y por último se somete a votación una propuesta de no dotar las plazas de nueva creación en las mencionadas plantillas.

La propuesta es desechada y por tanto los aumentos de sueldos a los empleados de oficinas y las ocho plazas de nueva creación quedan aprobadas.

En el transcurso de la sesión se suprimió una partida de gastos correspondiente a la creación de diez plazas de guardias municipales y otras que detallamos a continuación, pero sin que ello determinara debate alguno.

Resumen

Se aprobaron los siguientes aumentos de gastos:

A «Fuerzas Motrices del Valle de Lecrin», por material, 3.537 pesetas.

Para la confección del censo de población y fichero del padrón de vecinos, 11.000 pesetas.

Aumento de una peseta diaria a dos cabos de la Guardia municipal, 730 pesetas.

Aumento de una peseta a 56 guardias, 20.440 pesetas.

Aumento de una plaza de vigilante para el Parque de bomberos, 1.825 pesetas.

Aumento de una peseta diaria en el jornal del cabo de bomberos, 365 pesetas.

Igual aumento de jornal a seis bomberos, 2.090 pesetas.

El mismo aumento de jornal a dos vigilantes de bomberos, 730 pesetas.

Por material para el alumbrado de Cabo de Gata, 1.569 pesetas.

Aumento de sueldo al inspector mecánico y de alumbrado, 1.500 pesetas.

Aumento de sueldo a los subdelegados de abastos y pesquería, 1.000 pesetas.

A los veterinarios por reconocimiento de las reses de cerda, 8.000 pesetas.

Se aprobaron asimismo las siguientes bajas en los gastos:

Supresión de la partida para pago del impuesto de utilidades de los médicos, 2.940 pesetas.

Supresión de diez plazas de guardias municipales que se proyectaba crear, 18.250 pesetas.

Supresión de las partidas de rotulación y numeración de calles y de oficina de estadística, 6.000 pesetas.

En la primera sesión de presupuestos se han aumentado los gastos en 54.386 pesetas y se han mermado con arreglo al proyecto de la Permanente en 27.196, quedando por tanto el superávit de 555.80 convertido en un déficit de 26.534.20 pesetas.

La próxima sesión se celebrará esta tarde a las cinco.

La próxima sesión se celebrará esta tarde a las cinco.

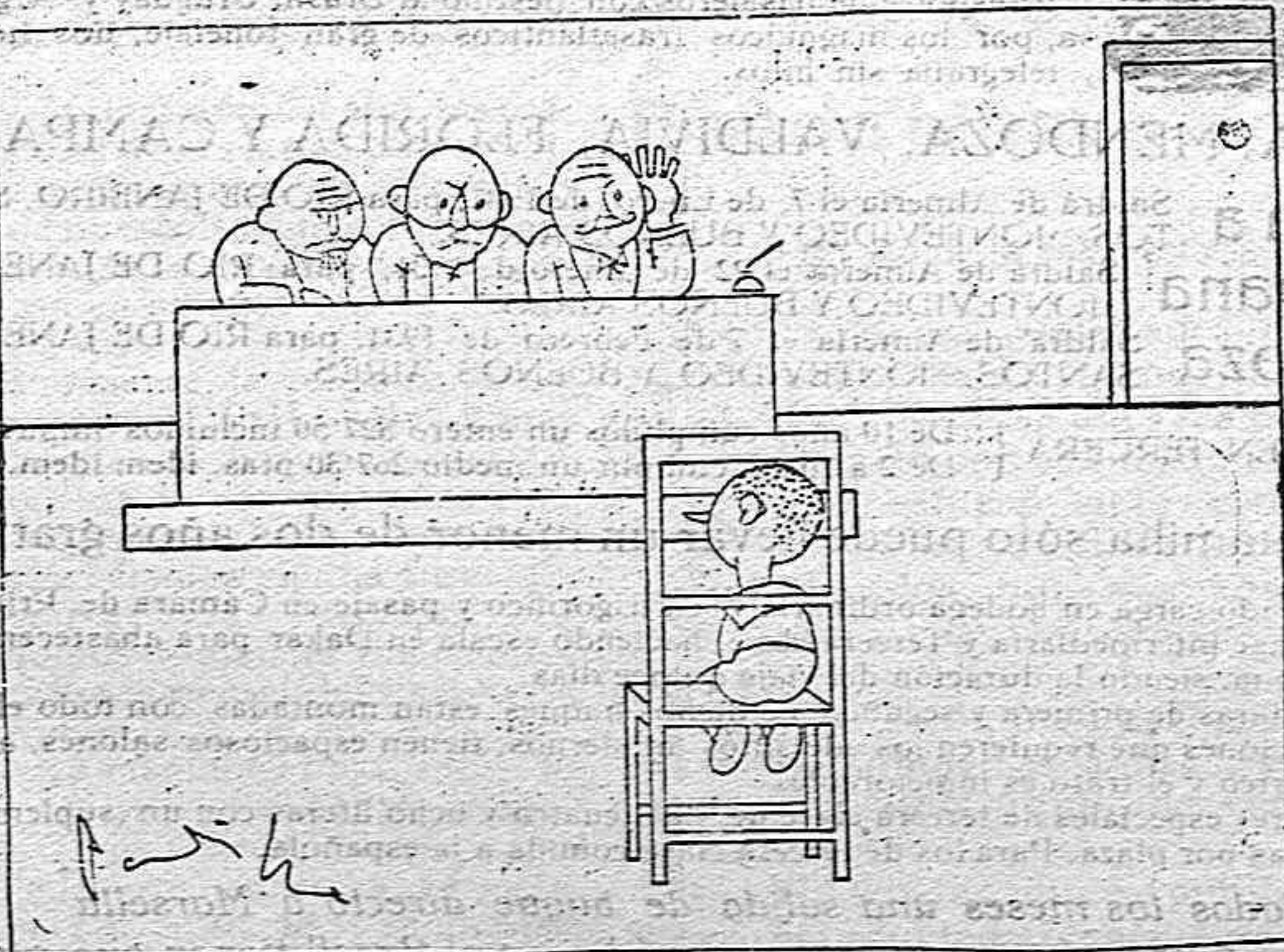
La próxima sesión se celebrará esta tarde a las cinco.

La próxima sesión se celebrará esta tarde a las cinco.

La próxima sesión se celebrará esta tarde a las cinco.

La próxima sesión se celebrará esta tarde a las cinco.

La próxima sesión se celebrará esta tarde a las cinco.



APROBADO

¿Qué puede usted decirnos del año 1881? Pues... que era capicúa.

NECROLOGÍA

Cristianamente ha fallecido en nuestra capital el señor don Enrique Rodríguez Trivino, que durante muchos años estuvo empleado en el Ayuntamiento, distinguiéndose por su laboriosidad y honradez.

Persona afable y bondadoso se granjeó en vida merecidas simpatías.

A su viuda, hijas y demás familia doliente enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Después de la sedición

Los sucesos en Cuatro Vientos

Madrid, 26-4 tarde. El Juzgado que entiende en el sumario por los sucesos de Cuatro Vientos tomó declaración a varios aviadores, decretando la libertad de algunos, con la obligación de presentarse diariamente a firmar en la lista de la Jefatura de Aeronáutica.

Fallecimiento del general Las Heras

Huesca, 26. Rodeado de su familia, y después de recibir los Santos Sacramentos, ha fallecido en el Hospital Militar el general Las Heras, gobernador militar de Huesca.

El finado, como se sabe, fue herido a consecuencia de los sucesos sediciosos de Jaca.

Inmediatamente se comunicó al Gobierno la infausta nueva; habiendo ordenado que se rindan al cadáver los honores militares correspondientes a su rango, y que se cubra el féretro con la bandera nacional. También acordó que asista al entierro una representación del Gobierno teniendo en cuenta las especiales circunstancias de su muerte.

Alcance político

El jefe del Gobierno, restablecido

Madrid, 26-4 tarde. El general Berenguer se halla restablecido totalmente de su afección a la garganta.

Despachó con el Rey en unión de los ministros de Fomento y Trabajo.

Este último despachó asimismo con el Presidente.

Dice Berenguer:—Nuevos capitanes generales

A la salida del Regio Alcázar, manifestó el general Berenguer a los periodistas que habían sido nombrados los siguientes capitanes generales.

De Galicia, el señor Pérez Herre-

ra. De Baleares, al general Marzo.

También firmó el Monarca dos decretos destinando al Cuerpo de Alabarderos al coronel Gutiérrez de León y al comandante Esteve y otras cosas de menor interés.

Añadió el Presidente que reina absoluta tranquilidad.

Más firma regia

El señor Estrada sometió a la firma regia un decreto denegando algunas expropiaciones.

El señor Sárgo no llevó asuntos a la firma del Soberano.

Las suscripciones

La suscripción nacional en favor de la Benemérita, asciende ya a 369.213 pesetas.

La abierta en favor de los leales en los pasados sucesos, suma 141.259 pesetas.

Cursos especiales

En vista de que numerosos capitanes de Artillería han solicitado verificar cursos especiales en las Fábricas militares, se ha ampliado el número de concurrentes, sin derecho a dietas.

Exhortación de "El Debate"

«El Debate» publica hoy un artículo exhortando a los conservadores a que imiten el ejemplo del partido conservador de Colombia, que gobernó durante 45 años, siendo tal su firmeza, que los liberales renunciaron a la lucha.

Surgió la excisión y la aprovecharon entonces los liberales obteniendo de ventaja 180.000 votos.

Ahora, el partido conservador se ha dado cuenta del error y se apresura a rectificar.

Ha publicado a tal fin un manifiesto que envuelve a todos en una estrechísima unión.

Visitas al Presidente

El general Berenguer recibió la visita de los generales Barrera y Losada.

Conferenció con el presidente del Consejo Bancario.

De Gobernación

El señor Matos confirmó que reina tranquilidad completa en toda España.

Ignora la supuesta protesta del Ayuntamiento de Barcelona por la intervención del Ministerio de Fomento en el funcionamiento del servicio de tranvías.

Cree que los Ayuntamientos co-

servan su autonomía sobre el particular.

El Rey firma el decreto de alquileres

Madrid, 26-10 noche. El Monarca ha firmado hoy el decreto relativo a los alquileres.

Contiene modificaciones que no afectan a los inquilinos actuales que paguen menos de cinco mil pesetas anuales.

Se amplía hasta el tercer día desde el siguiente de la notificación el plazo a los inquilinos que puedan, pagando los débitos, evitar el desahucio.

Se exceptúan de prórroga obligatoria los contratos otorgados después de 31 de enero de 1931 superiores a 5.000 pesetas.

La modificación se hace por desaparecer la escasez de cuartos de ese precio.

Se exceptúan también de la prórroga forzosa los locales de recreo y de espectáculos.

Se amplía la facultad a los propietarios para utilizar los locales en industria propia, permitiéndoseles disponer de ellos cuando necesiten instalar nuevas sucursales.

Se les autoriza asimismo para derribar en el término de seis meses, desde el día en que queden las fincas libres de ocupantes; pero se les prohíbe volver a alquilar los edificios y locales que se propongan derribar.

Se exceptúan de revisión los contratos con fecha 1 de enero de 1931, de precio superior a 2.000 pesetas.

Se suprime el libre arbitrio judicial para lograr la unidad de criterio indispensable para fortalecer la confianza de todos en la Justicia y dar seguridad de las disposiciones que regulan esta cuestión, que serán inexorablemente cumplidas.

Todo el decreto tiende a mantener un régimen especial de arrendamientos urbanos con beneficios para los inquilinos, estimulando la construcción de las viviendas en beneficio de los obreros y el capital y resolviendo el problema de la habitación.

Hablando con el Presidente

Madrid, 26. —12 noche.

El conde de Xauen recibió a los periodistas a quienes hizo las siguientes manifestaciones:

Me encuentro mejorado de la afección a la garganta.

El estado de guerra permanecerá aun algún tiempo a causa de estar tramitando los procesos de las últimas algaradas.

Mañana celebraremos Consejo para tratar de los presupuestos. Dejaremos el de Instrucción pública para otra reunión por hallarse enfermo el señor Tormo.

Más dinero para Londres

Se ha reunido el Consejo de Administración del Banco de España y ha acordado enviar un millón de libras esterlinas a Londres, en el mes de enero próximo.

Nombramientos

Han sido nombrados para el Centro de Estudios Financieros los señores Laraz, Baños, Castillejo y De Miguel.

Reunión de la Junta del Censo

Se ha reunido la Junta del Censo para despachar las inclusiones y exclusiones de las listas electorales.

De Seguridad

En la Dirección General de Seguridad se ha creado la Inspección general de Justicia con tres negociados.

Ha sido nombrado Inspector el señor Chamorro y jefe de la Brigada Social al señor Baguenas.

Centros clausurados

Por orden de la autoridad militar han sido clausurados el Centro republicano de Jijona y el Sindicato Único de Villanueva y Geltrú (Barcelona.)

BARCELONA

Crimen a bordo del "Córdova"

Barcelona, 26. —A bordo del vapor francés "Córdova" se suscitó una reyerta entre tripulantes.

Uno de los contrantes resultó muerto de un tiro en la barbilla.

Los guardias tuvieron que subir a bordo para restablecer el orden.

El agresor fué detenido y puesto a disposición de la autoridad de Marina.

Terrorista detenido

Se ha dictado auto de prisión contra Casimiro Domenech autor de un atentado terrorista cometido en el año 1921 en esta capital.

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Nuevo secretario

Del Ayuntamiento de Vélez Rubio

Madrid, 26-4 tarde. Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Vélez Rubio don José Quintana.

FIRMA REGIA

Madrid, 26-4 tarde. El Rey firmó esta mañana, además de los decretos que anunció el Presidente y que insertamos en nuestra sección de política, los siguientes:

De Ejército

Disponiendo cese en el mando de la división de Jaca don Fernando Urruela.

Idem el general de Brigada, don Ricardo Salas, en la Jefatura del Servicio militar de ferrocarriles.

Pasando a la reserva a dicho general por haber cumplido la edad reglamentaria.

Autorizando la adquisición de cincuenta motores Hispano, 90 paracaídas y otro material de Aviación.

Un artículo de "Le Figaro"

París, 26. El periódico «Le Figaro» publica un artículo ocupándose de España.

Niega que el catolicismo español sea intransigente.

Afirma que España y Francia son los últimos refugios del individualismo y los únicos países donde vive aun el sentimiento de dignidad que establece un paralelo entre la cultura y la civilización de España y Francia.

Deduce de estas consideraciones que España entregada a la anarquía a consecuencia de una república, representaría un peligro para Francia.

Información de Palacio

Reparto de juguetes

Madrid, 26-4 tarde. Las infantas doña Beatriz y doña Cristina asistieron al reparto de juguetes hecho a los niños que asisten a las Escuelas de Santa Cristina, en el Paseo de Extremadura.

Cumplimientos al Rey

Hoy cumplimentaron al Monarca el ministro señor Wais y su esposa.

La Familia real al Escorial

El domingo se trasladará la Familia

real a El Escorial, para orar ante el cadáver del infante don Antonio. Llegará en las primeras horas de la mañana.

El hijo, el infante don Alfonso, que lo acompaña, será el encargado de la entrega del cadáver a los Padres Agustinos.

El lunes se celebrará el funeral «corpore insepulto».

Después será colocado el féretro en el pútridero, asistiendo al acto el personal palatino.

El "Diario Oficial"

Madrid, 26. —10 noche.

El «Diario Oficial» del ministerio del Ejército publica las permutas por cruces del Mérito Militar de los ascensos siguientes:

Comandantes médicos, don Manuel Mazo y don Antonio Saro, y capitán don Andrés Gate (ascendido por méritos de guerra).

Los conflictos sociales

Peticiones rechazadas

Barcelona, 26. Los patronos de las industrias complementarias textiles han rechazado las peticiones formuladas por el Sindicato Único.

Para resolver la crisis obrera

Ferrol, 26. El ministro de Marina ha ordenado la construcción de dos barcos aljibes para resolver la crisis obrera que amenazaba a la población.

MADRID

El señor Francos Rodríguez, gravísimo

Madrid, 26-4 tarde. Se ha agravado en su dolencia el presidente de la Asociación de la Prensa, señor Francos Rodríguez.

A mediodía, se hallaba a go mejorado dentro de su extrema gravedad.

Los médicos desconfían de salvarle. El ilustre enfermo tiene perdido el conocimiento.

Visitáronlo el señor Matos y otras muchas personalidades.

Criado infiel

Don Antonio Primo de Rivera ha presentado una denuncia contra un criado suyo, a quien acusa de haberle robado 10.000 pesetas en dinero, alhajas y ropas.

La policía busca activamente al criado infiel.

AUTOMOVILISTAS

GARAGE INTERNACIONAL

Próximo a los Almacenes de Esparto de la Rambla. — ALMERIA

JAUHAS: Modernas y a precios módicos.

LAVADO DE COCHES por máquina a presión.

Servicio esmerado y económico

TALLER DE REPARACIONES

de GARCIA ORTEGA, en el mismo local.

Vapores Correos franceses

de la Société Générale de Transport Maritimes

a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices, telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, VALDIVIA, FLORIDA Y CAMPANA

Saldrá de Almería el 7 de Enero de 1931, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Saldrá de Almería el 22 de Enero de 1931, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Saldrá de Almería el 7 de Febrero de 1931, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA

De 10 años cumplidos un entero 527.50 incluidos impuestos.

De 2 a 10 sin cumplir un entero 267.30 ptas. ídem ídem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable.

Camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

Todos los meses una salida de buque directo a Marsella

Aviso importante.—Los pasajeros que se dirigen al Brasil tienen que visitar los puertos de Cádiz y Vigo.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ Pasco del Príncipe, 28, Almería y Cortipa del Muelle 31 y 32. — Málaga.

De Aviación

El estado de Ansaldo

Madrid, 26-10 noche. El aviador civil señor Ansaldo sigue en grave estado. Tiene fiebre de 40 grados.

Le ha sido inyectado suero antitéptico.

Los médicos que le asisten han desistido de amputarle el pie.

Lebrix prepara una nueva hazaña

París, 26. El célebre aviador Lebrix ha probado hoy un aparato titulado «Trait Duni», con el que se propone realizar una nueva hazaña.

Despegará con 7.000 kilos de peso.

Se propone atravesar el Océano Atlántico.

Opinión sobre el autogiro

Nueva York, 26. El famoso aviador yanqui coronel Lindbergh ha declarado que el autogiro Cierva marca una era en la aviación que generalizará el transporte aéreo.

Amaraje de un hidroavión

Gibraltar, 26. Un hidroavión francés que presta el servicio postal entre Toulouse y Casablanca, amará hoy cerca de Gibraltar.

Los aviadores fueron salvados y la correspondencia ha quedado custodiada por las autoridades.

DEPORTES

Fútbol

En Barcelona

Barcelona, 26. El partido entre la selección de Austria y el Barcelona ha resultado interesante. Vencieron los catalanes por cinco tantos contra dos.

En Sevilla

Sevilla, 26. En el encuentro entre el Deportivo Español y el Sevilla venció el primero por uno a cero.

EXTRANJERO

Gran peregrinación internacional

Roma, 26. Se ha fijado la fecha del 13 al 17 de Mayo para verificar una gran peregrinación internacional con motivo de cumplirse el cuarenta aniversario de la Encíclica Rerum Novarum.

El Papa recibirá a las peregrinaciones y les pronunciará discursos alentadores.

Comentarios a la suspensión de las negociaciones hispano francesas

París, 26. La Prensa, comentando la suspensión de las negociaciones comerciales, hispano francesas dice que la baja de la peseta favorece el comercio de exportación español. Observa que ello ha causado 400 millones de baja a Francia.

Fundándose en estos extremos estima incomprensible la actitud de intransigencia de los negociadores españoles.

El presupuesto francés

También da a conocer la prensa que el presupuesto francés presentado lleva un superávit inicial de 126 millones de francos.

Otra de las innovaciones que señala es que el personal de Aeronáutica, que dependía del ministerio del Aire, pasa a depender del de Guerra.

Periodista cubano deportado

Habana, 26. —Ha sido deportado el gerente del «Diario de la Marina» señor Aldo Baroni, con motivo de los apasionamientos políticos que dividen a la isla de Cuba.

Guadalhoros firma un contrato para construir líneas férreas

Buenos Aires, 26. El exministro español conde de Guadalhoros ha firmado un contrato para la construcción de nuevas líneas del Metropolitano.

Sesenta funcionarios rusos destituidos

París, 26. La Agencia Comercial soviética ha destituido a sesenta funcionarios acusados de percibir sumas por facilitar determinadas gestiones.

Poincaré, mejorado

París, 26. Se encuentra muy mejorado el expresidente Poincaré.

Trotsky, gravísimo

Berlín, 26. —Se encuentra en es-

tado gravísimo el agitador soviético Trotsky.

Huelga de abogados

Lyón, 26. —Ayer, se declaró en la Audiencia una huelga de abogados. Parece que el decano del Colegio informaba en la sala tercera, cuando se le llamó para informar en otra, siéndole imposible presentarse.

El presidente sin embargo, ordenó que siguiera la vista y cuando el decano se presentó le dijo que ya no podía informar.

En vista de esta actitud, todos los abogados acordaron abandonar la Audiencia.

En un mes se clausuran 286 bancos

Nueva York, 26. Durante el mes último, se han clausurado 286 bancos.

La policía practica diligencias relacionadas con el descubrimiento de una organización comunista que se dedica a provocar alarma entre la clientela bancaria.

Una detención

París, 26. —En Malmaison ha sido detenida la señora Leter, acusada de numerosos delitos de aborto.

En su declaración ha manifestado que están complicadas numerosas personas.

Daños del temporal

Argel, 26. —Continúa el temporal de lluvias y las comunicaciones con diversos puntos están interrumpidas.

Hasta ahora ha habido diez muertos a causa de las inundaciones.

Las pérdidas materiales son de gran consideración.

La niebla mortífera

Lieja, 26. La niebla que hace varios días, ocasionó en el valle del Mosa setenta víctimas, hizo ayer su nueva aparición.

Los médicos, que ya se encontraban de regreso en Bruselas, han marchado al valle del Mosa, para realizar nuevas investigaciones.

Sin embargo, parece que la niebla de ahora no es de las características de la de hace días.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 26-12 noche.	
Libras	45'60
Francos	36'90
Dólares	9'38
Liras	00'00
Francos suizos	000'00

MARRUECOS

Tetuán

El turismo en nuestra zona.—La carretera Ceuta-Fez

Tetuán, 26. El periódico «La Gaceta de Africa» publica un artículo contestando a otro publicado por un colega ceuti, relativo al turismo en la zona española del Protectorado, enumerando cuanto se viene haciendo para atraer esta fuente de riqueza.

Detalla la participación de nuestra zona en la Feria Turística de Marrakech, y en la Exposición Iberoamericana de Sevilla, donde se montó un servicio completísimo.

Después se refiere a las gestiones que se vienen realizando en la zona francesa, especialmente en Fez.

Continúa diciendo que la construcción de la carretera Ceuta-Fez no puede considerarse como iniciativa de nuestros vecinos los franceses. Ceuta y Melilla ya la habían concretado entre sus aspiraciones, figurando en las conclusiones de la conferencia económica reunida en Tetuán.

Mejoras económicas

El Alto Comisario realiza gestiones para que las peticiones formuladas por las fuerzas vivas de Ceuta y Melilla sean atendidas.

Una ojeada al mundo religioso

La cuestión de Malta

En las relaciones que la Santa Sede mantiene con los distintos Estados acreditados cerca de Ella en estos tiempos, sólo hay una nota discordante: lo que se llama la cuestión de Malta.

¿Qué se entiende por cuestión de Malta? Es difícil dar una respuesta concreta, porque es una serie de disgustos entre las dos potencias a consecuencia de la alteración de las buenas relaciones entre el episcopado de Malta y el gobierno local, apoyado aquí por la Santa Sede y defendido éste por el gobierno británico, como resulta de los documentos oficiales publicados en el «Libro Blanco» de la Santa Sede y el «Libro azul» inglés en estos meses pasados y que brevemente extracto. Las cosas han pasado de esta manera:

La paz religiosa, que reinaba en la isla tiempo ha entre las autoridades religiosas y civiles, se turbó hace unos años con motivo de la actividad antirreligiosa del ministro presidente y jefe del partido constitucionalista local, Strickland.

El primer chispazo de la guerra encendida entre las dos partes fue lo que se llama el «caso Micallef», fraile menor a quien sus superiores religiosos dieron orden de salir para otra casa, fuera de la isla, y a quien Lord Strickland no permitió salir, alegando que si un extranjero, como el Padre Costa, Superior religioso, pudiera hacer salir de la isla a un maltés contra su propia voluntad, el orden público estaría en peligro.

A partir de este momento la oposición del jefe del gobierno a las autoridades eclesiásticas se manifestó más irresistible.

Las manifestaciones hostiles al Catolicismo por parte del gobierno se iban haciendo más fuertes. La razón o pretexto para esto era la ingerencia de los sacerdotes malteses en los asuntos políticos.

Para que la Santa Sede estuviera bien informada de lo que ocurría, el mismo gobierno maltés fiándose en la legitimidad de su causa la pidió un delegado apostólico que investigara imparcialmente. Fue Monseñor Robinson, persona grata al gobierno inglés, arzobispo de Tiana, el cual llegó a Malta en el día 3 de abril de 1929.

El 2 de junio había terminado su visita apostólica. La relación que dio a la Santa Sede no pudo ser más desfavorable para Lord Strickland.

Resulta que durante sus cuarenta años de vida pública ha sentido el desorden donde quiera que había estado, habiendo sido necesaria deshacerse de él.

El 27 de agosto subió al poder de Malta, turbando en seguida las buenas relaciones existentes entre las autoridades. El mismo dice que, aunque buen católico, es un anticlerical convencido; pero su vida pública no solo es anticlerical, sino anticatólica. El delegado opina que la Santa Sede debe desaprobar públicamente la conducta de Lord Strickland en relación con la autoridad eclesiástica, conductas que el visitador apostólico resume en estas palabras: «Ha sometido a Malta a un régimen de terror y despotismo inquisitorial, al cual es imposible oponerse, la prensa está amordazada; las audiencias amenazadas, la justicia suspendida, la constitución en peligro, el país en embullación, la Iglesia y la Religión abiertamente atacadas».

La Santa Sede declaró que Lord Strickland no le era «persona grata» y que aprobada la acción del clero de Malta y Gozo, declaración que desagradó al gobierno británico extraordinariamente, originándose de esto una serie de notas entre el cardenal Gasparri y el ministro de Inglaterra, en las cuales cada cual mantenía un punto de vista.

La cuestión está colocada en los siguientes términos: el Gobierno británico cree que la tensión de relaciones entre la Iglesia y el Estado, en Malta, debe culparse a la participación de los sacerdotes en la política, y la Santa Sede dice que la actitud, cierta y constantemente hostil a la religión de Lord Strickland es su causa. Strickland debe cambiar de conducta o malcharse, pero la Gran Bretaña no quiere desautorizar al ministro presidente de Malta. ¡Dios quiera que la Isla de Malta, cuya fe importó al apóstol San Pablo recobrar pronto la paz religiosa!

PICO DE MIRÁNDULA

Correo de la Provincia

Adra

Robo.—Ante la Guardia civil de este pueblo se presentó el vecino de este José Carbonell Periche, de 28 años, denunciando que el establecimiento de ultramarinos que posee su padre en aquel pueblo se hallaba con la puerta violentada suponiendo hubiesen robado.

Practicadas por la Benemérita las diligencias en el establecimiento robado, se comprobó que de una caja de caudales que tiene en el local habían hurtado 700 pesetas en metálico.

La Guardia civil practica act... ges-

tiones para la busca del autor o autores del robo.

Albox

Detención de un reclamado.—Por la Guardia civil de este pueblo ha sido detenido Antonio Espinosa Sánchez, de 25 años, quien se hallaba reclamado por el Juzgado municipal de esta villa como autor de un delito de lesiones leves causadas en riña a su vecino Mariano Silvente.

Antas

Un hombre herido grave.—En la taberna de José Pérez situada en el sitio conocido por «El Cabecico» de este término municipal se entabló el pasado día 22 una discusión entre varios individuos de este pueblo de la que resultó un hombre herido de gravedad.

Hallándose bebiendo en la citada taberna José Soler Flores, Juan Cano López, Diego Soler Segura y Cayetano Flores Soler se presentó el vecino de los «Salmerones» Juan Caparrós Morales, de 37 años, con quien bebieron por espacio de dos horas y al despedirse éste, entabló una discusión por fútiles motivos entre José Soler y Juan Caparrós, agrediendo el primero a Caparrós con una navaja y produciendo una herida incisa en la muñeca izquierda de diez centímetros de longitud que interesa la articulación de pronóstico grave.

Interrogado por la Benemérita el José Soler, manifestó que Caparrós se hallaba excedido en la bebida y que quiso obligarle a que le diese una participación de lotería, pero que al no conseguirlo, disgustado el Caparrós, tomó uno de los vasos que con vino tenían sobre la mesa dando con él un fuerte golpe sobre la misma, rompiéndose el vaso y produciéndose éste la herida que padece.

Por la Guardia civil del puesto de Vera ha sido detenido José Soler y puesto a disposición del señor Juez de Instrucción de este partido.



El niño se criará robusto si la madre se fortalece con el gran regenerador

Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

Los dos estarán sanos, alegres, sin temor a la **ANEMIA TUBERCULOSIS RAQUITISMO**

De uso todo el año. Cerca de medio siglo de éxito creciente

Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid **JARABE SALUD** para evitar imitaciones. No se vende a granel.

Sociedad Riegos y Saltos de Almería

Amortización de obligaciones

En el sorteo celebrado para la amortización de las obligaciones, correspondientes al año 1933, ante el no arrio de esta capital, don Felipe Arsal, resultaron las siguientes:

Serie A

Números 69, 173, 203, 208, 250, 50, 14, 220, 49, 245.

Serie B

Números 137, 232, 59, 300, 301, 406, 1.201, 1.209, 892, 523, 70, 950, 113, 114, 650, 793, 132, 816, 240, 842, 91, 759, 758, 692, 703, 845, 960, 833, 303, 578, 501, 667, 90, 1.101, 1.115, 198, 241, 949, 775, 475, 477, 61, 1.152, 201, 794, 474, 362, 236, 234, 122.

Lo que se pone en conocimiento de los señores obligacionistas para que, a partir de primero de enero próximo, puedan hacerlas efectivas casa del señor tesorero, don José Arigo, Reina 11, de las 15 a las 17 horas, los días laborables.

También se pone en conocimiento de los señores tenedores que se pagará contra cupón número 9 en primero de enero próximo por dicho señor tesorero don José Arigo, Reina 11, de las 15 a las 17 horas, los días laborables.

Almería 24 de Diciembre de 1933. — El Presidente, Andrés Cassinello.

Cristóbal López

Consulta de enfermedades internas

Premio extraordinario de Licenciatura. Ex-interno por oposición de la Facultad de Granada.

Médico Militar Médico por oposición de la Casa de Socorro.

CONSULTA:

De 11 a 12 y de 3 a 5. Teléfono, 3-1-8.

Alvarez de Castro, 5. — Almería.

IMPRESIONES

La Reina ha ganado un corazón

Fuera una inhibición censurable silenciar el hecho. ¿Qué inconveniente puede haber en divulgarlo? En estos momentos, en que acabamos de salir de un vergonzoso ensayo de subversión social y establecimiento en algunas pequeñas localidades de una república soviética y criminalista, con todos sus lamentables métodos de destrucción y persecución de las cosas que forman la entraña del alma hispana, no tendría justificación ese puntillito de ocultación que en otras circunstancias suele estar, por muchos conceptos, justificado.

Cierto Párrico celosísimo, que me honra con su amistad, me ha hecho objeto de una distinción algo singular, pidiéndome el nombre de un obrero a quien llevar al Palacio Real para que la Reina Doña Victoria le entregara, como a otros muchos, un equipo completo de ropa de invierno. Cada Cura-Párrico de Madrid llevaba un obrero y una mujer necesitada. De ahí, de esa restricción numérica, la singularidad del favor recibido.

Vengo desde hace tiempo haciendo objeto de todo favor de esa naturaleza a un obrero metalúrgico, que, por efecto de los ingredientes que suele manipular en su trabajo, ha visto bastante resentida su salud. Es, además, padre de cinco hijos. Jamás le he hablado de cuestiones religiosas ni políticas. Sabía que pertenecía a la Casa del Pueblo, y esperaba ocasión en que los acontecimientos, con su sola fuerza, aclararan nuestra situación respectiva en ese punto.

Garar, en los momentos actuales, un corazón para nuestros ideales, pareciera un don que se me otorgaba por esa oculta fuerza, providencialista, que maneja tan sabiamente los hilos invisibles que tejen el engranaje de la vida. Mi amigo el obrero ha estado en Palacio. Ha recibido de manos de la soberana el equipo de ropa, en el que no ha faltado un detalle. Dos mudas de ropa interior, sin faltar ninguna prenda, y un traje exterior. Además, una manta. Le han hecho hombre. Vea se cómo lo explica él mismo.

¡Cuándo iba yo a soñar! Precisamente echaba yo estos días cuenta sobre la manera que tendría para hacerme de una pelizza, que tantísima falta me hacía... Y nada falta en el equipo. Calcetines de lana, pañuelos. De todo había. Nos llevó el señor Cura a Palacio, y nos sentamos en unos bancos que se nos habían dispuesto en un salón. Ante una mesa se colocaron la Reina y las infantas. ¡Qué guapas las infantas! ¡Bamos acercándonos y recibíamos de manos de la Reina cada obrero y cada mujer su equipo. Yo, al ver lo que pesaban y lo abultado que era, no podía disimular mi alegría...

Después, quisieron sacarnos una fotografía, creo que para los periódicos, y hubo que situarse en posición para que salieramos, con las personas reales. Pero en aquel momento ocurrió un suceso. Uno de los niños, agachados con una cuna, de las que regalan las infantas, al ser colocado en la suya, para ser también retratado, rompió a llorar con desconsuelo. Instintivamente, la Reina Victoria cogió al niño en los brazos y comenzó a mecerlo, consiguiendo que el angelito la mirara con una sonrisa que nos emocionó a todos, y a la misma Reina, callando y no volviendo a llorar un solo momento. Pero ya, en aquella situación, alguien propuso que la Reina se retratara con el niño en los brazos, a lo que accedió la soberana, y así hicieron la instantánea los fotógrafos!

¿De modo que?...—hube de preguntarle. Verá usted, la Reina, al fin madre. Estas cosas hay que verlas de cerca. Ella pudo decir que cogieran al chico de la cuna. Pero, por un movimiento irresistible de amor maternal, ella misma se prestó solícita a tener al niño en los brazos... Ahora voy a ver al señor Cura Párrico, para darle también las gracias, y de aquí en adelante, he de verle también con bastante frecuencia.

No he querido, porque me hubiera parecido vergonzoso, contrario a mi seriedad y hombría de bien, inventar nada en este relato. Mi obrero, de la Casa del Pueblo, admira a la Reina y está en contacto con un buen Párrico, con uno de esos sacerdotes ejemplares, de los muchos que hay en Madrid.

MARIANO S. DE ENCISO

Charla científica

¿Cuándo cesará de girar la Tierra?

¿Gira la Tierra sobre su eje a una velocidad constante, uniforme e invariable?

Si es así, la duración del año, las distancias medias de nuestro globo al Sol, las noches y las estaciones, elementos primeros de nuestros climas y de nuestra meteorología, son cantidades que no se alteran en la sucesión de los siglos.

Hasta el presente, la respuesta a esta importante cuestión, ha sido afirmativa. La duración de la rotación terrestre ha sido considerada como una cantidad perfectamente fija, no habiendo perturbación cósmica alguna susceptible de alterarse. Véase, pues, por qué los astrónomos toman el día sideral por unidad fundamental del tiempo en sus observaciones y en sus cálculos. Laplace, cuya magnífica obra sobre la «mecánica celeste» es el código irrefutable de las leyes astronómicas, pudo decir, fundándose sobre la perfecta concordancia de antiguas y modernas observaciones, que la duración del día «había variado ni en una centésima parte de segundo».

Ahora bien; si hay que dar crédito a las afirmaciones de nuestros sabios actuales, la deducción de Laplace no es completamente rigurosa y es preci-

que nuestro planeta se desprenda muy poco en verdad—de su pretensión de señalar el tiempo con exactitud, condición que nunca han podido conocer los más perfectos cronómetros.

La velocidad de rotación de la Tierra, disminuye progresivamente y la duración del día sideral aumenta. Esto, de una manera indefinida, si se considera la continuidad de la causa que produce esta disminución, cuya causa es la acción constante de las mareas, que imprimen a la tierra un movimiento en sentido contrario al de rotación. Llegará el día en que nuestro globo aun continuando moviéndose en su órbita anual, cesará de girar sobre sí mismo. Resbalará sin rodar en el océano fluido del éter y cada año se hallará constituido, en cada punto de su superficie, de un solo día y de una noche sola, ambos de una duración de seis meses. Las estaciones no variarán en su conjunto, pero serán modificadas desde el punto de vista de temperatura y demás elementos meteorológicos y no existe imaginación alguna que pueda apenas imaginárselas.

La Luna, con sus días y sus noches de trescientas cincuenta y cuatro horas y las singulares variaciones de temperatura, consecuencia de esto, no nos pueden dar más que una idea muy tenue de los rigores que nuestro planeta deberá soportar.

Tranquilicémonos empero; la época en que tales perturbaciones se presentarán, no se halla próxima; está lejos la hora en que la fuerza que anima la enorme masa sea enteramente aniquilada. En efecto, basándose en un cálculo, que desde luego es aproximado y en parte hipotético, nos dicen que la disminución total, acumulada en un siglo, no llega a 11 segundos. Así, la duración de cada una de las rotaciones, es decir, del día sideral, no llegará en el transcurso de un siglo alterado más que en 3.360 avas parte de segundo y por lo tanto es factible calcular la época en que el movimiento de rotación habrá cesado completamente.

Este gran acontecimiento, llegará dentro de unos 293 millones de años, o sea en un plazo de menos de 3 millones de siglos.

Decididamente, podemos dormir tranquilos, así como nuestros tataranietos.

D. de B.

Eusebio Navacerrada

MÉDICO MILITAR

Enfermedades de la Piel, Sífilis y Venéreo.

Corrientes de Alta Frecuencia, Rayos Ultravioleta, Ozonoterapia, etcétera.

Consulta, de 3 a 5.

Consulta especial económica, de 8 a 9 tarde.

Plaza de San Sebastián, 8, pal.

EL MEJOR CAFÉ

Puerto Rico, Caracollito y Moka tostado diariamente lo encontraréis en Casa JOSÉ ABAD NOVIS, calle Castelar, 5, (esquina a la Gloria).

El día de Reyes

Los niños del Hospicio

Suscripción abierta para obsequiar con dulces y juguetes a los niños del Hospicio el día de los Santos Reyes Magos:

	Ptas.	Cts.
Suma anterior	85	50
Don Quirino Gutiérrez Gutiérrez.	5	00
Suma y seguirá.	90	50

Los donativos se reciben en la Administración de LA INDEPENDENCIA.

Plantel de almendros de varias clases

Para informes: Don Valeriano Baeza

MÉDICO FELIX

ENCARNACIÓN GARCÍA

VIUDA DEL MÉDICO RODRÍGUEZ BOTI
PROFESORA EN PARTOS
PRACTICANTE Y MASAJISTA
Eduardo Pérez, 12, derecha

Nuestros corresponsales

Desde Nueva York

El orgullo de la doble estirpe

A través de las vicisitudes históricas y de las distancias que el tiempo ahonda entre España y las tierras que cristianizó con sus misioneros y puso con su esfuerzo en los caminos de la civilización, se mantienen siempre los vínculos inquebrantables de la fe católica y de la ascendencia española.

El día de Colón o de la Raza es la grata oportunidad para hacer público el nobilísimo orgullo de esa doble estirpe.

En «El Debate», que se publica en la próspera ciudad argentina, de Santa Fé, aparece un editorial combatiendo unas manifestaciones de «El Mattino d'Italia», calificando al descubrimiento de América como una de las grandes concepciones del genio italiano. «El Debate» replica con estas palabras: «Lo que no se puede

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA. — MÁLAGA

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA

EGOLIAT

Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

concebir es llamar al descubrimiento de América obra del genio italiano. El articulista se coloca en un terreno desde el cual no cabe mirar la historia. Esta se forma por los tiempos y las cosas, y los hombres asumen el papel de propulsores o ejecutores. España colonizó América, le dio su lengua, su religión, su raza. Fundó ciudades, universidades, les dio el comunismo que preparó la emancipación y le dio los cabildos que abrieron paso a la democracia. De modo que la obra de civilización de América es española. No fueron italianos quienes abrieron selvas vírgenes y cruzaron cordilleras y atravesaron ríos, sino héroes, sino hombres de hierro y cruz, aventureros de la España mística, hidalga y heroica que tomó en Castilla la fuerza de un espíritu, y en los reyes los puntales de su gloria.

Colón era genovés, pero sin el genio de España su obra sería hoy desconocida. Y más grandeza hay en la colonización, que no en el descubrimiento».

Mientras «El Debate» recaba para España la gloria del descubrimiento de América, «La Defensa», de Manila, señala la importancia religiosa de aquel hecho sin igual y lo expresa con estas palabras: «Lo principal que se encierra en este día del gran Descubrimiento es para nosotros el triunfo del espíritu católico en aquella portentosa hazaña que ha quedado grabada en la memoria de todas las generaciones con tal intensidad que no habrán de borrarla ni el tiempo ni las transformaciones que inevitablemente se seguirán produciendo en la vida de los hombres. Basta evocar las principales figuras que intervinieron directamente unas e indirectamente otras en la realización del hecho histórico del descubrimiento del nuevo Continente para convencerse de que fué el espíritu del Catolicismo el que, influyendo en unos y otros, hizo posible aquel hecho transcendental y todavía más aseguró la fecundidad del mismo en acontecimientos llenos de significación histórica y de importancia para la marcha de la civilización cristiana».

Así proclaman estos dos grandes diarios, argentino el primero, y filipino, el segundo, de los cuales somos corresponsal en Nueva York, el legítimo orgullo de su ascendencia hispana y de sus sentimientos católicos, tomando pretexto de la celebración del Día de la Raza.

A España llegarán estas afirmaciones como latidos del alma inmensa de la Hispanidad, esencialmente inmutable y adaptándose a las realidades que imponen los tiempos.

MARCIAL ROSSELL

Nueva York Diciembre 1930.

Compañía Transmediterránea

BARCELONA

Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía

LÍNEA ALMERÍA-MELLILA-CEUTA

Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.

LÍNEA ALMERÍA-MELLILA-ORÁN

Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán, todos los sábados.

LÍNEA BARCELONA-ÁFRICA-CANARIAS (QUINCENAL)

Llegada a Almería el miércoles 26 de Noviembre y 10 de Diciembre. Salidas para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

LÍNEA BARCELONA-SEVILLA-BILBAO

Salidas para Bilbao, con escalas en Melilla, Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Pasajes.

Salida para Barcelona, con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.

Para todos los servicios, se admite carga y pasajeros.

Para más informes a sus agentes delegados: HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C. Boulevard del Príncipe, 71.

PROVINCIAS

Detenidos en libertad

Bilbao, 26. — Han sido puestos en libertad otros siete detenidos. El jefe de los comunistas Leandro

Carro, que se hallaba a disposición de la autoridad militar, ha pasado a depender del fuero civil.

Vapor francés embarrancado

San Sebastián, 26. Ha embarrancado contra las rocas a la entrada de Pasajes, el vapor francés «Buigaville», que lleva cargamento de maíz.

Se abrió el casco por la parte de proa. Se desconfía salvarlo.

Muerto de frío

Pamplona, 26. Ha caído una enorme nevada, cubriendo el campo y los montes.

Se ha encontrado muerto a causa del intenso frío reinante el vecino Hipólito Satrustegui, de 42 años.

La Estudiantina valenciana

Guadalajara, 26. Ha llegado la Estudiantina Valenciana. Los escolares de la localidad le dispensaron un entusiasta recibimiento.

Las señoritas segovianas regalaron a la Estudiantina una corbata bordada por la bandera.

El concierto que dieron a beneficio del Hospital de Niños, resultó brillantísimo.

Fueron muy aplaudidos.

Sastrería Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

P. Canalejas, 4 y P. Príncipe, 11

ALMERIA

LA "GACETA"

Madrid, 26-4 tarde.

La «Gaceta» de hoy publica entre otras, las siguientes disposiciones:

Aceptando la oferta de la Compañía Aeropostal para el transporte de la correspondencia a Perú y Bolivia.

Modificando la autorización conferida a las Cámaras de Comercio y de la Propiedad para adquirir acciones del Banco de la Propiedad con cargo al sobrante de sus ejercicios económicos.

Insecticida Serrano

PARA LA CURA

DEL

piojo rojo

en los naranjos

DEPÓSITO

AGENCIA MARÍTIMA

Romero Hermanos

ALMERIA

Malas digestiones

dolor de estómago, acedías, vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

Lea usted todos los días «La Independencia»

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, sábado

La Misa y oficio divino son del Evangelista San Juan con rito doble de segunda clase y color blanco.

Santos de mañana, domingo

Los Santos Inocentes. — Santos Eutiquio, pb., Domiciano, dc.; Domina, Agape; Teófila, vgs.; Indes, Castor, Víctor, Rogaciano, Troadio, Cesáreo, mrs.; Donión, pb.; Teodoro, mjr.; cfs.

Jubileo Circular

Hoy, en las Puras.
Se manifiesta a las ocho, la Misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

Cultos al Niño Jesús

EN LAS PURAS. — Continúa un solemne triduo. A las ocho de la mañana exposición de S. D. M. que quedará expuesto todo el día por estar en esta Iglesia el Jubileo Circular. A las nueve, misa solemne. A las cinco de la tarde, estación, Santo Rosario, ejercicio, sermón, cánticos, bendición, reserva y adoración del Divino Niño Jesús.

EN SAN SEBASTIÁN. — Continúa el triduo con los siguientes cultos:

A las nueve de la mañana, Misa cantada. A las cinco de la tarde, Exposición, estación, rosario, ejercicio del triduo, sermón, reserva de S. D. M. y adoración al Niño Jesús.

Los sermones están a cargo de los siguientes señores:
Día 27. Don Manuel Rodríguez, Coadjutor.

EN EL SAGRADO CORAZÓN. — Los Padres y Hermanos de la Compañía de Jesús dedican estos piadosos cultos a Jesucristo Niño, en los misterios de su Natividad, Infancia y Niñez en un solemne Octavario.

Todos los días a las ocho y media, Misa de Comunión.

Por la tarde a las cinco y media, Exposición de S. D. M., Santo Rosario y Plática por los Padres de la Compañía de Jesús.

Se concluirá con la Bendición del Santísimo y Adoración del Divino Niño.

Asociación de la Oración y Vela al Santísimo

El día de ayer, en la sacristía de la Iglesia de Santo Domingo, se procedió al sorteo del crucifijo que esta Asociación regala, resultando premiado el número 2.127. La poseedora de la papeleta de dicho número puede recogerlo en la expresada sacristía.

Horario de Misas en los días festivos

A las cinco y media, En el Hospital y en el Sagrado Corazón.

A las seis, En Santo Domingo, Sagrado Corazón y San Sebastián.

A las seis y media, En la Catedral, santo Domingo y Sagrado Corazón.

A las siete, En la Catedral, santo Domingo, Sagrado Corazón, San Juan, San Sebastián, Servicio Doméstico y Sagrado Corazón.

A las siete y media, En la Catedral, Santo Domingo, San Roque, Sagrado Corazón y San José.

A las ocho, En la Catedral, San Pedro, Santiago, Sagrado Corazón, San Sebastián, Compañía de María, Manicomio, Nuestra Señora del Milagro, San Antonio, Sagrado Corazón, santo Domingo, San Antonio y San Juan.

A las ocho y media, En Santo Domingo, Hospital, Sagrado Corazón y San Juan.

A las nueve, En Santo Domingo, Hospital, Sagrado Corazón, San Sebastián, San Roque, Adoración, San Juan y Sagrado Corazón.

A las nueve y cuarto, En la Catedral y en San José.

A las nueve y media, En el Sagrado Corazón.

A las diez, En Santo Domingo, Santiago San Antonio y San Juan.

A las diez y media, En San Pedro y en el Sagrado Corazón.

A las once, En la Catedral, San Sebastián, Santiago, Sagrada Familia y Sagrado Corazón.

A las doce, En la Catedral, San Pedro y Santo Domingo.

A la una, En San Pedro.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS

Vapor español «Monte Toro», de Melilla, con carga general y pasajeros.

Idem idem «Arriluce», de Huelva, con carga general.

Idem idem «Cabo Sacratif», de Málaga, con carga general.

DESPACHADOS

Vapor español «Arriluce», para Palamós, con carga general.

Idem idem «Cabo Sacratif», para Barcelona y escalas, con carga general y pasajeros.

Vapor español «Arriluce», para Palamós, con carga general.

Idem idem «Cabo Sacratif», para Barcelona y escalas, con carga general y pasajeros.

Vapor español «Arriluce», para Palamós, con carga general.

Idem idem «Cabo Sacratif», para Barcelona y escalas, con carga general y pasajeros.

Vapor español «Arriluce», para Palamós, con carga general.

Idem idem «Cabo Sacratif», para Barcelona y escalas, con carga general y pasajeros.

Vapor español «Arriluce», para Palamós, con carga general.

Idem idem «Cabo Sacratif», para Barcelona y escalas, con carga general y pasajeros.

Vapor español «Arriluce», para Palamós, con carga general.

Idem idem «Cabo Sacratif», para Barcelona y escalas, con carga general y pasajeros.

Vapor español «Arriluce», para Palamós, con carga general.

Idem idem «Cabo Sacratif», para Barcelona y escalas, con carga general y pasajeros.

Vapor español «Arriluce», para Palamós, con carga general.

Idem idem «Cabo Sacratif», para Barcelona y escalas, con carga general y pasajeros.

Vapor español «Arriluce», para Palamós, con carga general.

Idem idem «Cabo Sacratif», para Barcelona y escalas, con carga general y pasajeros.

Vapor español «Arriluce», para Palamós, con carga general.

Idem idem «Cabo Sacratif», para Barcelona y escalas, con carga general y pasajeros.

Vapor español «Arriluce», para Palamós, con carga general.

Idem idem «Cabo Sacratif», para Barcelona y escalas, con carga general y pasajeros.

Vapor español «Arriluce», para Palamós, con carga general.

Idem idem «Cabo Sacratif», para Barcelona y escalas, con carga general y pasajeros.

Vapor español «Arriluce», para Palamós, con carga general.

Idem idem «Cabo Sacratif», para Barcelona y escalas, con carga general y pasajeros.

Vapor español «Arriluce», para Palamós, con carga general.

Idem idem «Cabo Sacratif», para Barcelona y escalas, con carga general y pasajeros.

Vapor español «Arriluce», para Palamós, con carga general.

Idem idem «Cabo Sacratif», para Barcelona y escalas, con carga general y pasajeros.

Vapor español «Arriluce», para Palamós, con carga general.

Idem idem «Cabo Sacratif», para Barcelona y escalas, con carga general y pasajeros.

Vapor español «Arriluce», para Palamós, con carga general.

Idem idem «Cabo Sacratif», para Barcelona y escalas, con carga general y pasajeros.

Vapor español «Arriluce», para Palamós, con carga general.

Idem idem «Cabo Sacratif», para Barcelona y escalas, con carga general y pasajeros.

Vapor español «Arriluce», para Palamós, con carga general.

Idem idem «Cabo Sacratif», para Barcelona y escalas, con carga general y pasajeros.

Vapor español «Arriluce», para Palamós, con carga general.

Idem idem «Cabo Sacratif», para Barcelona y escalas, con carga general y pasajeros.

Vapor español «Arriluce», para Palamós, con carga general.

Idem idem «Cabo Sacratif», para Barcelona y escalas, con carga general y pasajeros.

Vapor español «Arriluce», para Palamós, con carga general.

Idem idem «Cabo Sacratif», para Barcelona y escalas, con carga general y pasajeros.

Vapor español «Arriluce», para Palamós, con carga general.

Idem idem «Cabo Sacratif», para Barcelona y escalas, con carga general y pasajeros.

Vapor español «Arriluce», para Palamós, con carga general.

Idem idem «Cabo Sacratif», para Barcelona y escalas, con carga general y pasajeros.

Vapor español «Arriluce», para Palamós, con carga general.

Idem idem «Cabo Sacratif», para Barcelona y escalas, con carga general y pasajeros.

Vapor español «Arriluce», para Palamós, con carga general.

Idem idem «Cabo Sacratif», para Barcelona y escalas, con carga general y pasajeros.

Vapor español «Arriluce», para Palamós, con carga general.

Idem idem «Cabo Sacratif», para Barcelona y escalas, con carga general y pasajeros.

Vapor español «Arriluce», para Palamós, con carga general.

Idem idem «Cabo Sacratif», para Barcelona y escalas, con carga general y pasajeros.

Vapor español «Arriluce», para Palamós, con carga general.

Idem idem «Cabo Sacratif», para Barcelona y escalas, con carga general y pasajeros.

Vapor español «Arriluce», para Palamós, con carga general.

Idem idem «Cabo Sacratif», para Barcelona y escalas, con carga general y pasajeros.

Vapor español «Arriluce», para Palamós, con carga general.

Idem idem «Cabo Sacratif», para Barcelona y escalas, con carga general y pasajeros.

Vapor español «Arriluce», para Palamós, con carga general.

Idem idem «Cabo Sacratif», para Barcelona y escalas, con carga general y pasajeros.

Vapor español «Arriluce», para Palamós, con carga general.

— Edicto anunciando que el Ayuntamiento de Almería ha solicitado autorización para instalar en la carretera de Almería a la Cuesta de los Castaños una tubería de cien milímetros de diámetro para llevar agua a los Molinos y Chocillas.

— Edicto que ya hemos publicado de la Junta provincial de autoridades de Primera enseñanza.

— Asuntos judiciales.

— Edictos municipales de Macael, Almería (nueva citación a los alcaldes del partido); Adra y Viator.

— Asuntos judiciales.

— Edictos municipales de Macael, Almería (nueva citación a los alcaldes del partido); Adra y Viator.

— Asuntos judiciales.

— Edictos municipales de Macael, Almería (nueva citación a los alcaldes del partido); Adra y Viator.

— Asuntos judiciales.

— Edictos municipales de Macael, Almería (nueva citación a los alcaldes del partido); Adra y Viator.

— Asuntos judiciales.

— Edictos municipales de Macael, Almería (nueva citación a los alcaldes del partido); Adra y Viator.

— Asuntos judiciales.

— Edictos municipales de Macael, Almería (nueva citación a los alcaldes del partido); Adra y Viator.

— Asuntos judiciales.

— Edictos municipales de Macael, Almería (nueva citación a los alcaldes del partido); Adra y Viator.

— Asuntos judiciales.

— Edictos municipales de Macael, Almería (nueva citación a los alcaldes del partido); Adra y Viator.

— Asuntos judiciales.

— Edictos municipales de Macael, Almería (nueva citación a los alcaldes del partido); Adra y Viator.

— Asuntos judiciales.

— Edictos municipales de Macael, Almería (nueva citación a los alcaldes del partido); Adra y Viator.

— Asuntos judiciales.

— Edictos municipales de Macael, Almería (nueva citación a los alcaldes del partido); Adra y Viator.

— Asuntos judiciales.

— Edictos municipales de Macael, Almería (nueva citación a los alcaldes del partido); Adra y Viator.

— Asuntos judiciales.

— Edictos municipales de Macael, Almería (nueva citación a los alcaldes del partido); Adra y Viator.

— Asuntos judiciales.

— Edictos municipales de Macael, Almería (nueva citación a los alcaldes del partido); Adra y Viator.

— Asuntos judiciales.

— Edictos municipales de Macael, Almería (nueva citación a los alcaldes del partido); Adra y Viator.

— Asuntos judiciales.

— Edictos municipales de Macael, Almería (nueva citación a los alcaldes del partido); Adra y Viator.

— Asuntos judiciales.

— Edictos municipales de Macael, Almería (nueva citación a los alcaldes del partido); Adra y Viator.

— Asuntos judiciales.

— Edictos municipales de Macael, Almería (nueva citación a los alcaldes del partido); Adra y Viator.

— Asuntos judiciales.

— Edictos municipales de Macael, Almería (nueva citación a los alcaldes del partido); Adra y Viator.

— Asuntos judiciales.

— Edictos municipales de Macael, Almería (nueva citación a los alcaldes del partido); Adra y Viator.

— Asuntos judiciales.

— Edictos municipales de Macael, Almería (nueva citación a los alcaldes del partido); Adra y Viator.

— Asuntos judiciales.

— Edictos municipales de Macael, Almería (nueva citación a los alcaldes del partido); Adra y Viator.

— Asuntos judiciales.

— Edictos municipales de Macael, Almería (nueva citación a los alcaldes del partido); Adra y Viator.

— Asuntos judiciales.

— Edictos municipales de Macael, Almería (nueva citación a los alcaldes del partido); Adra y Viator.

— Asuntos judiciales.

— Edictos municipales de Macael, Almería (nueva citación a los alcaldes del partido); Adra y Viator.

— Asuntos judiciales.

— Edictos municipales de Macael, Almería (nueva citación a los alcaldes del partido); Adra y Viator.

— Asuntos judiciales.

— Edictos municipales de Macael, Almería (nueva citación a los alcaldes del partido); Adra y Viator.

— Asuntos judiciales.

— Edictos municipales de Macael, Almería (nueva citación a los alcaldes del partido); Adra y Viator.

— Asuntos judiciales.

— Edictos municipales de Macael, Almería (nueva citación a los alcaldes del partido); Adra y Viator.

— Asuntos judiciales.

— Edictos municipales de Macael, Almería (nueva citación a los alcaldes del partido); Adra y Viator.

— Asuntos judiciales.

— Edictos municipales de Macael, Almería (nueva citación a los alcaldes del partido); Adra y Viator.

— Asuntos judiciales.

— Edictos municipales de Macael, Almería (nueva citación a los alcaldes del partido); Adra y Viator.

— Asuntos judiciales.

— Edictos municipales de Macael, Almería (nueva citación a los alcaldes del partido); Adra y Viator.

— Asuntos judiciales.

— Edictos municipales de Macael, Almería (nueva citación a los alcaldes del partido); Adra y Viator.

— Asuntos judiciales.

— Edictos municipales de Macael, Almería (nueva citación a los alcaldes del partido); Adra y Viator.

— Asuntos judiciales.

— Edictos municipales de Macael, Almería (nueva citación a los alcaldes del partido); Adra y Viator.

— Asuntos judiciales.

— Edictos municipales de Macael, Almería (nueva citación a los alcaldes del partido); Adra y Viator.

— Asuntos judiciales.

— Edictos municipales de Macael, Almería (nueva citación a los alcaldes del partido); Adra y Viator.

— Asuntos judiciales.

— Edictos municipales de Macael, Almería (nueva citación a los alcaldes del partido); Adra y Viator.

— Asuntos judiciales.

— Edictos municipales de Macael, Almería (nueva citación a los alcaldes del partido); Adra y Viator.

— Asuntos judiciales.

— Edictos municipales de Macael, Almería (nueva citación a los alcaldes del partido); Adra y Viator.

— Asuntos judiciales.

— Edictos municipales de Macael, Almería (nueva citación a los alcaldes del partido); Adra y Viator.

— Asuntos judiciales.

— Edictos municipales de Macael, Almería (nueva citación a los alcaldes del partido); Adra y Viator.

— Asuntos judiciales.

— Edictos municipales de Macael, Almería (nueva citación a los alcaldes del partido); Adra y Viator.

— Asuntos judiciales.

— Edictos municipales de Macael, Almería (nueva citación a los alcaldes del partido); Adra y Viator.

— Asuntos judiciales.

Noticias

Las barberías

Con motivo de las festividades de Pascua, mañana domingo, no abrirán las peluquerías y barberías.

Se vende

automóvil en muy buen estado. Razón, en esta Administración.

Extravío

Se ruega a quien haya encontrado una libreta de apuntes que se extravió en la plaza de la Catedral la devuelva a la Administración de este periódico.

Se le gratificará.

Diálogo interesante

fué el sostenido ayer por varios jóvenes enlazando las propiedades curativas del ACAROL para curar los picores.

Somatenes armados de la 3.ª Región

(Almería)

Debiendo pasar la revista anual reglamentaria el Somaten de esta Capital el domingo día 28 del actual, a las doce de la mañana en el Salón Hesperia, se ruega a los señores afiliados la puntual asistencia a dicho acto con sus respectivos carnet de identidad y sin armamento alguno.

CENTROS BENÉFICOS

Servicios médicos

Personal de guardia para hoy en los Centros benéficos.

Hospital Provincial

Médico, don José Soriano. Practicante, don Juan Céspedes.

Casa de Socorro

Médico, don Eduardo Pérez López. Practicante, don José Oliver.

PIEL

Curación en tres días de Eczemas, Herpes, Erupciones, niños, sarna, Grietas, del pezón, Granos, Erisipela, Ulceras, Sabaños, Escocidos, Quemaduras, etc. con POMADA ANTISEPTICA 19. Dr. P. P. (Jaén). Gran Prix y medalla de Oro París 1927. Las más altas recompensas. Farmacias, a 1 peseta envase según programa.

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

¿LE DISGUSTA EL ACEITE?



Entonces púrguese con **MAGNESIA S. PELLEGRINO** purgante ideal, con su uso los desarreglos del estómago e intestinos desaparecen como por encanto.